

El pasado 10 de febrero en la Facultad de Derecho de Universidad de Burgos, se firmó un convenio de colaboración a tres bandas entre el Excmo. Ayuntamiento de Lodoso, la Asociación Astronómica de Burgos y la propia Universidad de Burgos, para la realización de diferentes actividades encaminadas a la divulgación de la Astronomía.

D. Manuel Pérez Mateos, rector de la UBU, D. Óscar Alonso González, alcalde de Lodoso y D. Enrique Bordallo Nogal, presidente de la Asociación Astronómica de Burgos, suscribieron este acuerdo en virtud del cual se establece un marco de colaboración entre los firmantes para celebrar, mediante acuerdos específicos, reuniones conferencias y congresos, visitar observatorios astronómicos y otras instituciones científicas, realizar experiencias científicas y crear

observatorios astronómicos y centros de experimentación para uso de sus asociados.

Por su parte la localidad de Lodoso, que ya ha iniciado los primeros pasos para construir un centro de interpretación de astronomía, cuenta en la actualidad con un observatorio donde se impartirán cursos sobre astronomía a cargo del personal de la Asociación.

vez despierta más interés.

Asociación.

Tras la protocolaria firma, los miembros de la Asociación Astronómica de Burgos se reunieron con los representantes de las otras partes y mantuvieron una breve reunión sobre las posibles actividades a desarrollar en torno a esta disciplina que cada

ANALEMMA 1